

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Vertebración Territorial.

Referencia del documento: 961-07_06_2024-0000469



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO DE VIERNES 07 DE JUNIO DE 2024

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria urgente del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	EXTRAORDINARIA URGENTE	LUGAR:	Locales de la Alcaldía de Espinardo, en C/ Mahón, 9
DÍA:	Viernes 07 de Junio de 2024	HORA:	20:00

ORDEN DEL DÍA

1. Propuestas del Presidente:

- - *Aprobación urgencia celebración de Pleno.*
- *Aprobación de los gastos fiestas Bº. Joven Futura 2024, y de un presupuesto para las fiestas patronales 2024 (modificado en su importe con el aprobado en Pleno de JM de 30/05/2024).*

En Murcia, a Jueves 06 de Junio de 2024

La Presidente de la Junta Municipal de Espinardo